



**TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DPTO. DE COORDINACION TECNICA

**CIRCULAR N° 02/13**

San Miguel de Tucumán 09 de Octubre de 2013

**Destinatarios:** Servicios Administrativos Financieros (S.A.F.) de la Administración Central y Defensoría del Pueblo.

**Tema:** Otorgamiento de claves de acceso al programa de “Boleta de Depósito Oficial de Cinco Cuerpos” a través de la página web de la Tesorería Gral. de la Provincia.

En carácter de Órgano Rector, solicitamos a los responsables de los Servicios Administrativos Financieros (S.A.F.) con sus respectivos encargados de las habilitaciones de cada uno de los programas, pertenecientes a los mismos, concurrir a la charla informativa relacionada con el tema de referencia, la que tendrá lugar el día 18/10/2013 a hs. 9:30, en calle San Martín N°362 1° Block, 2° Piso.

Asimismo deberán presentar hasta el día 17/10/2013 en la Tesorería Gral. de la Provincia, mediante nota dirigida al Tesorero Gral. o por mail a la dirección de correo [dpto\\_tecnico@mecontuc.gov.ar](mailto:dpto_tecnico@mecontuc.gov.ar); ***detalle de todas las cuentas bancarias abiertas por el SAF indicando en cada una: N° de Cuenta y CBU; Denominación; Estructura Presupuestaria asociada; Fuente de Financiamiento y Código de Recurso.***

La misma deberá ser confeccionada en planilla Excel cuyo modelo se adjunta a la presente (ver Anexo I).

Quedan debidamente notificados bajo constancia de firma.



**ANEXO I: DETALLE DE CUENTAS BANCARIAS ABIERTAS POR EL SAF**

**Nº:** XXX

**SAF:** NOMBRE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO

C.B.U.	Nº CTA. CTE.	DENOMINACION	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA				FUENTE FINANC.	COD. RECURSO
			PROG.	SUBPROG.	PROY.	ACT./OBRA		

\_\_\_\_\_  
RESPONSABLE DEL SAF